



Toolbox Talks

Spotlight on Safety



Llame Antes de Empezar a Cavar

En cualquier proyecto de construcción subterránea, los pasos vitales de seguridad son comunicarse con el centro apropiado de llamadas y ubicar los servicios de utilidades antes de cavar. Aunque no sea su labor hacer la llamada, hay conceptos básicos que todos deben de conocer. Cuando se ha realizado la llamada, los rastreadores de los servicios de utilidades, marcarán físicamente la ubicación estimada de las utilidades subterráneas que puedan estar en el camino de las zanjas que se intenta cavar, de los hoyos que piensa taladrar u otra tierra que se piensa remover.

- Comuníquese con el centro de llamadas por lo menos 2 días, y no más de 10 días, antes de cavar, perforar o taladrar, a menos que la ley del estado lo haya especificado de otra manera.
- Bríndele al centro de llamadas la ubicación del lugar. Sea específico y dígales la calle, las vías circundantes y en que lado del camino estará trabajando.
- Marque con pintura, banderas o estacas blancas, la ruta o el área donde piensa cavar, perforar o taladrar; o reúnase con el rastreador de las utilidades para que sepa donde intenta trabajar.
- Conozca el código de colores de las marcas para su estado. Pueden ser en forma de marcas pintadas, banderas, palos o una combinación de ellos.

CÓDIGO DE COLORES	TIPO DE SERVICIO DE UTILIDAD
Amarillo	Gas, Aceite, Petróleo
Rojo	Electricidad
Anaranjado	Comunicaciones
Azul	Agua Potable
Verde	Desagüe
Blanco	Excavación propuesta

- Cumpla con una zona de tolerancia, que esté compuesta por el ancho de las líneas o hilera de las líneas de utilidad más 18 o 24 pulgadas en cualquiera de los dos lados. Consulte con los requerimientos de su estado. Nunca cave con maquinarias, dentro de la zona de tolerancia.
- Cave con las manos en cualquiera de los lados de las marcas ubicadas hasta que encuentre el servicio visualmente.
- Sólo cave manualmente o con métodos que no invadan la zona de tolerancia establecidos por su estado.
- Llame al centro de llamadas y pida que vuelvan a marcar las líneas de utilidades, si es que se han borrado, o si las banderas o palos han sido removidos.
- Reporte al centro de llamadas o al dueño, las utilidades que han sido marcadas erróneamente.
- Recuerde que cada estado tiene sus propias leyes y que ellas varían de estado a estado.

¡Proteja a sus compañeros y a usted mismo así como al público, al medio ambiente y a las utilidades vitales llamando antes de cavar!

Derechos del autor 2002 por la Asociación Nacional de Contratistas de Servicios - Nos reservamos todos los derechos.

Provisión: Esta publicación está diseñada para brindar la información correcta con autoridad en relación con el tema cubierto sobre el asunto. Sin embargo, la información en esta charla de caja de herramientas, es proporcionada sin ninguna representación o garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión o exactitud.